



UNIVERSIDAD
DE GRANADA



**PLAN DOCENTE
PARA
EL**

GRADO EN CRIMINOLOGÍA

(aprobado en Junta de Centro 29 de mayo de 2025)

**CURSO ACADÉMICO 2025-2026
FACULTAD DE DERECHO**





SUMARIO

	<i>Página</i>
1. PRELIMINAR	4
2. PLAN DE ORDENACIÓN DOCENTE PARA EL CURSO ACADÉMICO 2025-2026. CRITERIOS GENERALES	4
2.1. Estructura y número de grupos	4
2.2. Trabajo de fin de Grado del Grado en Criminología	5
2.3. Prácticas Externas del Grado en Criminología	7
2.4. Distribución de aulas	8
2.5. Horarios del Grado en Criminología	9
CURSO 1º. Grupo A	9
CURSO 2º. Grupo A	10
CURSO 3º. Grupo A	11
CURSO 4º. Grupo A	12
2.6. Materias optativas	13
2.6.1. Optativas del primer semestre	13
2.6.2. Optativas del segundo semestre	14
3. PERIODO DOCENTE Y CALENDARIO DE EXÁMENES	15



1. PRELIMINAR

Pese a haberse reiterado la ya tradicional solicitud de desdoble de grupos al Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado para el establecimiento de uno nuevo en turno de mañana, para el próximo curso académico 2025-2026 seguirá existiendo un único grupo de docencia en el turno de tarde. Como en cursos anteriores, cuatro materias optativas previstas en la Memoria de Verificación del Grado en Criminología continúan sin ser impartidas, debido, en algunos casos, a la imposibilidad de asunción de la carga docente de las Áreas de Conocimiento responsables («Desviación y Control Social» y «Derecho laboral y S.S. del trabajo penitenciario»), y en otros, a la escasa matrícula habida en los últimos cursos académicos en que fueron ofertadas («Cooperación policial y judicial en materia penal en la Unión Europea» y «Derecho penal y procesal comparado»). Se procurará su puesta en marcha a corto plazo, para completar el cuadro de optatividad, en sus dos itinerarios. Continúa con su impartición la materia optativa «Psicología jurídica y del testimonio» (4 ECTS), adscrita a dos Áreas de Conocimiento Psicología Social y Psicología Experimental, siendo ésta última la encargada de su impartición de manera exclusiva. Desde el curso 2023-2024 la totalidad de los grupos de la titulación ocupan espacios propios de la Facultad. La clase de los viernes a las 18:00 horas de la asignatura optativa «Seguridad de redes y telecomunicaciones» continuará impartándose en el aula de informática del edificio de la biblioteca de la Facultad (calle Duquesa). Respecto del curso pasado se han modificado las aulas de impartición de algunas optativas con la finalidad de encajarlas en el menor número de aulas posibles (fundamentalmente las 12 y 13 del aulario).

2. PLAN DE ORDENACION DOCENTE PARA EL CURSO ACADÉMICO 2025-2026. CRITERIOS GENERALES

2.1. Estructura, número de grupos y criterios generales de organización

Para el curso académico 2025-2026 la estructura de grupos por curso, que se mantiene sin variaciones con respecto al curso académico anterior.

El horario de las asignaturas y materias del Grado en Criminología será fijado siguiendo el mismo procedimiento y en atención a los criterios generales aplicados y establecidos para el Grado en Derecho.

El pasado curso 2024-2025 se procedió a la rotación de los horarios de las asignaturas y materias de «formación básica» y «obligatorias», tanto en el turno de mañana como en el de tarde. Los horarios resultantes se mantendrán en el presente curso 2025-2026, correspondiendo la nueva rotación para el curso 2026-2027, a cuyos efectos las asignaturas de última hora pasan a primera, desplazando hacia abajo todo el horario.



El número total de grupos del Grado en Criminología para el curso académico 2023-2024 es el siguiente:

	Curso	Número de Grupos	Turno de Tarde
GRUPOS	Primero	1	A
	Segundo	1	A
	Tercero	1	A
	Cuarto	1	A

2.2. Trabajo de fin de Grado del Grado en Criminología

La materia Trabajo Fin de Grado se regula por las «Directrices sobre el desarrollo de la materia Trabajo Fin de Grado de los títulos que se imparten en la Facultad de Derecho» aprobadas por acuerdo de la Junta de Facultad en su sesión de 15 de abril de 2024.

Conforme al artículo 5.2 de dichas Directrices:

- Las Áreas de Conocimiento con docencia en el Grado en Criminología en relación a las asignaturas y materias de formación básica y obligatoria podrán tener asignado un único grupo, cuyo número de estudiantes guardará proporción con la carga lectiva del Área en la titulación. Dentro de dicho grupo de docencia deberá existir, siempre que sea posible, un mínimo de cuatro docentes con responsabilidad en la tutorización de los TFG de su competencia.

- Las Áreas de Conocimiento con docencia en el Grado en Criminología exclusivamente en relación a las materias optativas podrán tener asignado como máximo dos estudiantes. Si así fuera, existirá un único grupo para todos los TFG asignados exclusivamente a las materias optativas. Excepcionalmente, este límite podrá variarse si existiera una demanda justificable de estudiantes que deseen realizar el TFG relacionado con un Área de Conocimiento vinculada exclusivamente con materias optativas.

Las Áreas de Conocimiento que tienen responsabilidades docentes en la titulación, son las que se indican seguidamente.

1.- Áreas de Conocimiento con docencia en asignaturas y materias de Formación Básica y Obligatoria (y optativas):



- Medicina Legal
- Psiquiatría
- Derecho Constitucional
- Derecho Penal
- Sociología
- Antropología Física
- Derecho Administrativo
- Personalidad, evaluación y tratamiento psicológico
- Estadística e investigación operativa
- Metodología de las Ciencias del Comportamiento
- Derecho Procesal
- Filosofía del Derecho
- Trabajo Social y Servicios Sociales
- Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales
- Ciencia Política

2.- Áreas de Conocimiento con docencia en materias exclusivamente Optativas:

- Historia del Derecho y de las Instituciones
- Derecho Civil
- Lenguaje y sistemas informáticos
- Derecho Mercantil
- Derecho Financiero y Tributario
- Psicología Social.
- Psicología Experimental
- Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social

Cómputo de la carga lectiva al docente: 0,4 ECTS x TFG (máximo de 4 ECTS).

Al igual que en el actual curso académico, existirán tantos grupos como Áreas de Conocimiento, con el consiguiente número de Actas y profesor/a responsable de las mismas.

2.3. Prácticas Externas del Grado en Criminología

Como viene sucediendo desde el curso académico 2021-2022, dando continuidad a lo previsto para el curso anterior, para este curso 2025-2026 está prevista la existencia de tres (3) Grupos de Prácticas Externas vinculados a tres Áreas de Conocimiento: Derecho Penal, Derecho Administrativo y Derecho Constitucional, con una previsión aproximada de 20 estudiantes en cada



uno de ellos, y con un responsable (tutor/a interno/a y responsable del Acta) de cada una de las mencionadas tres Áreas de Conocimiento.

A los efectos de determinar la carga docente de cada profesor/a, la tutoría de cada grupo de 10 estudiantes equivaldrá a un (1) ECTS (0,1 créditos / estudiante y máximo de 3 ECTS).

Según acuerdo aprobado por la Comisión del Practicum en sesión celebrada el 23 de noviembre de 2022, se permite que el/la tutor/a externo/a reclame a un/a estudiante en concreto o que sea este/a quien solicite un destino y un/a tutor/a en concreto para la realización de las «Prácticas Externas», con la condición de que dicho/a tutor/a se comprometa a tutorizar a otro estudiante asignado por la Facultad conforme a los criterios generales.

Las «Prácticas Externas» se realizarán en las diferentes entidades con las que la Universidad de Granada/Facultad de Derecho ha firmado, o firmará, el correspondiente Acuerdo de Colaboración académica para el Grado en Criminología. Sin perjuicio de su eventual ampliación, las entidades colaboradoras implicadas en este apartado son, a día de hoy, las que siguen:

- JUZGADO DE VIOLENCIA NÚM. 1 DE GRANADA.
- FISCALÍA PROVINCIAL DE GRANADA.
- MINISTERIO DEL INTERIOR: CENTRO PENITENCIARIO DE ALBOLOTE.
- MINISTERIO DEL INTERIOR: CENTRO DE INSERCIÓN SOCIAL.
- EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GRANADA: POLICÍA LOCAL.
- COMANDANCIA DE LA GUARDIA CIVIL.
- JEFATURA SUPERIOR DE POLICÍA DE ANDALUCÍA ORIENTAL.
- DEPARTAMENTO DE ANTROPOLOGÍA FORENSE DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA.
- JUNTA DE ANDALUCÍA: CENTRO DE INTERNAMIENTO DE MENORES INFRACTORES.
- EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE GRANADA: CENTRO PROVINCIAL DE DROGODEPENDENCIAS.
- INSTITUTO ANDALUZ INTERUNIVERSITARIO DE CRIMINOLOGÍA. UNIVERSIDAD DE GRANADA.
- ARÁNGUEZ ABOGADOS.



2.4. Distribución de Aulas

Grado en CRIMINOLOGIA				
ASIGNATURAS TRONCALES				
GRUPOS	CURSO/GRUPO	TURNO	Facultad de Derecho	
			EDIFICIO	AULA
	1° A	TARDE	SAN PABLO	15
	CURSO/GRUPO	TURNO	Facultad de Derecho	
			EDIFICIO	AULA
	2° A	TARDE	SAN PABLO	7
	CURSO/GRUPO	TURNO	Facultad de Derecho	
			EDIFICIO	AULA
	3° A	TARDE	SAN PABLO	12
	CURSO/GRUPO	TURNO	Facultad de Derecho	
			EDIFICIO	AULA
	4° A	TARDE	AULARIO	10



2.5. Horario del Grado en Criminología

Salvo que se indique otra cosa, en rojo: hora de Prácticas durante las 10 últimas semanas

CURSO PRIMERO

TURNO ÚNICO DE TARDE

**Grupo A
Único**

**Aula: 15
San Pablo**

SEMESTRE	FACULTAD DE DERECHO					
	HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
1º	16-17	Introducción a la Criminología	Introducción a la Criminología	Medicina Legal y Forense I	Derecho Constitucional	Derecho Constitucional
	17-18	Introducción a la Criminología	Introducción a la Criminología	Medicina Legal y Forense I	Derecho Constitucional	Derecho Constitucional
	18-19	Sociología Criminal	Sociología Criminal	Antropología Criminal	Medicina Legal y Forense I	Antropología Criminal (durante 15 semanas)
	19-20	Sociología Criminal	Sociología Criminal	Antropología Criminal	Medicina Legal y Forense I	Antropología Criminal (durante 15 semanas)
2º	16-17	Derecho Penal I	Derecho Penal I	Fundamentos de Derecho Público	Psicología Criminal	Fundamentos de Derecho Público
	17-18	Derecho Penal I	Derecho Penal I	Fundamentos de Derecho Público	Psicología Criminal	Fundamentos de Derecho Público
	18-19	Psicología Clínica y de la Salud	Psicología Clínica y de la Salud	Psicología Criminal	Teoría de la Criminalidad I	Teoría de la Criminalidad I
	19-20	Psicología Clínica y de la Salud	Psicología Clínica y de la Salud	Psicología Criminal	Teoría de la Criminalidad I	Teoría de la Criminalidad I



Salvo que se indique otra cosa, en rojo: hora de Prácticas durante las 10 últimas semanas

CURSO SEGUNDO

TURNO ÚNICO DE TARDE

 Grupo A
 Único

 Aula: 7
 San Pablo

SEMESTRE	FACULTAD DE DERECHO					
	HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES.	JUEVES	VIERNES
1°	16-17	Derecho Penal II	Medicina Legal y Forense II	Derecho Penal II	Teoría de la Criminalidad II	Teoría de la Criminalidad II
	17-18	Derecho Penal II	Medicina Legal y Forense II	Derecho Penal II	Teoría de la Criminalidad II	Teoría de la Criminalidad II
	18-19	Metodología de la Investigación en las CCSS	Metodología de la Investigación en las CCSS	Medicina Legal y Forense II	Estadística	Estadística
	19-20	Metodología de la Investigación en las CCSS	Metodología de la Investigación en las CCSS (Prácticas durante las 15 semanas)	Medicina Legal y Forense II	Estadística	Estadística (Prácticas durante las 15 semanas)
2°	16-17	Teoría del Estado, Derechos Humanos e Igualdad	Teoría del Estado, Derechos Humanos e Igualdad	Técnicas de investigación en Criminología	Técnicas de investigación en Criminología	Instituciones del sistema de control penal
	17-18	Teoría del Estado, Derechos Humanos e Igualdad	Teoría del Estado, Derechos Humanos e Igualdad	Técnicas de investigación en Criminología	Técnicas de investigación en Criminología	Instituciones del sistema de control penal
	18-19	Estadística Criminal	Estadística Criminal	Formas específicas de la Criminalidad	Instituciones del sistema de control penal	Formas específicas de la Criminalidad



19-20	Estadística Criminal	Estadística Criminal (Prácticas durante las 15 semanas)	Formas específicas de la Criminalidad	Instituciones del sistema de control penal	Formas específicas de la Criminalidad
-------	----------------------	---	---------------------------------------	--	---------------------------------------

Salvo que se indique otra cosa, en rojo: hora de Prácticas durante las 10 últimas semanas

CURSO TERCERO

TURNO ÚNICO DE TARDE

Grupo A
Único

Aula: 12
San Pablo

SEMESTRE	FACULTAD DE DERECHO					
	HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
1°	16-17	Política Criminal	Política Criminal	Penología	Penología	
	17-18	Política Criminal	Política Criminal	Penología	Penología	
	18-19	Victimología	Victimología	Derecho Procesal Penal	Derecho Procesal Penal	
	19-20	Victimología	Victimología	Derecho Procesal Penal	Derecho Procesal Penal	
2°	16-17	Seguridad Pública y Privada	Seguridad Pública y Privada	Intervención y reinserción social	Intervención y reinserción social	
	17-18	Seguridad Pública y Privada	Seguridad Pública y Privada	Intervención y reinserción social	Intervención y reinserción social	
	18-19	Derecho Penitenciario	Derecho Penitenciario	Prevención y tratamiento de la delincuencia	Prevención y tratamiento de la delincuencia	
	19-20	Derecho Penitenciario	Derecho Penitenciario	Prevención y tratamiento de la delincuencia	Prevención y tratamiento de la delincuencia	



Salvo que se indique otra cosa, en rojo: hora de Prácticas durante las 10 últimas semanas

CURSO CUARTO

TURNO ÚNICO DE TARDE

 Grupo A
 Único

10

AULARIO

SEMESTRE	FACULTAD DE DERECHO					
	HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
1er.	16-17	Cooperación internacional y europea contra el crimen	Cooperación internacional y europea contra el crimen			
	17-18	Cooperación internacional y europea contra el crimen	Cooperación internacional y europea contra el crimen			
	18-19	Delincuencia juvenil y de menores	Delincuencia juvenil y de menores			
	19-20	Delincuencia juvenil y de menores	Delincuencia juvenil y de menores			
2º	16-17	Políticas públicas de seguridad y su evaluación	Políticas públicas de seguridad y su evaluación			
	17-18	Políticas públicas de seguridad y su evaluación	Políticas públicas de seguridad y su evaluación			





Materias de 4 créditos ECTS: 5 semanas a 2 horas + 10 semanas a 3 horas durante el semestre (15 semanas = 40 horas de docencia).

Asignaturas y Materias de 6 créditos ECTS: 4 horas de docencia a la semana durante el semestre (15 semanas = 60 horas de docencia).

Salvo que se indique otra cosa, en rojo: hora de Prácticas durante las 10 últimas semanas

2.6. Optativas del Grado en Criminología, curso académico 2025-2026

2.6.1. Materias optativas del primer semestre de Grado en Criminología:

ASIGNATURA	ÁREA DE CONOCIMIENTO	ITINERARIO	GRUPO	TURNO/HORARIO	AULA
RESPONSABILIDAD CIVIL EX DELICTO	DERECHO CIVIL	I	A	MARTES: 21-22H MIÉRCOLES: 20-22H PRÁCTICAS TODOS LOS MARTES DE 21 A 22	13 AULARIO
POLICÍA JUDICIAL	DERECHO PROCESAL	II	A	LUNES: 20-22H MARTES: 20-21H PRÁCTICAS TODOS LOS MARTES DE 20 A 21	10 AULARIO
SEGURIDAD DE REDES Y TELECOMUNICACIONES	LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS	II	A	JUEVES: 19-21H	13 AULARIO
				VIERNES: 18-20H PRÁCTICAS TODOS LOS VIERNES DE 18 A 20	SALA DE USOS MÚLTIPLES BIBLIOTECA (EDIFICIO DUQUESA)
POLICÍA CIENTÍFICA I	MEDICINA LEGAL, TOXICOLOGÍA Y ANTROPOLOGÍA FÍSICA	II	A	LUNES 20-22H MARTES 20-22H PRÁCTICAS LOS 10 ÚLTIMOS MARTES DE 20 A 22	6 SAN PABLO
VIOLENCIA DOMÉSTICA Y DE GÉNERO	DERECHO CIVIL, DERECHO PENAL, FILOSOFÍA DEL DERECHO Y DERECHO PROCESAL	I	A	MIÉRCOLES 18-20H JUEVES 18-20H PRÁCTICAS LOS 10 ÚLTIMOS JUEVES DE 19 A 20	12 AULARIO
SEGURIDAD VIAL	DERECHO ADMINISTRATIVO, DERECHO PENAL	I	A	MIÉRCOLES 18-20H JUEVES 18-19H PRÁCTICAS TODOS LOS JUEVES DE 18 A 19	13 AULARIO
ACTUACIONES PROCESALES DE INVESTIGACIÓN Y PRUEBA	DERECHO PROCESAL	II	A	JUEVES 17-18H VIERNES 16-18H PRÁCTICAS TODOS LOS VIERNES DE 17 A 18	12 AULARIO



CRIMINALIDAD ECONÓMICA Y FINANCIERA	DERECHO FINANCIERO, DERECHO MERCANTIL Y DERECHO PENAL	I	A	MIÉRCOLES 20-22H JUEVES 20-22H PRÁCTICAS LOS 10 ÚLTIMOS JUEVES DE 20 A 22	12 AULARIO
--	--	----------	----------	---	-------------------


2.6.2. Materias optativas del segundo semestre de Grado en Criminología:

ASIGNATURA	ÁREA DE CONOCIMIENTO	ITINERARIO	GRUPO	TURNO/HORARIO	AULA
HISTORIA DE LA CRIMINALIDAD	HISTORIA DEL DERECHO	I	A	LUNES: 20-22H MARTES: 20-21H PRÁCTICAS LOS 10 ÚLTIMOS MARTES DE 20 A 21	12 AULARIO
TERRORISMO Y CRIMEN ORGANIZADO	DERECHO PENAL Y CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMÓN	I	A	LUNES: 20-22H MARTES: 20-22H PRÁCTICAS LOS 10 ÚLTIMOS MARTES DE 20 A 22	3 SAN PABLO
PERITACIÓN MÉDICA EN CRIMINALÍSTICA	MEDICINA LEGAL, TOXICOLOGÍA Y ANTROPOLOGÍA FÍSICA	II	A	LUNES 20-22H MARTES 20-21H PRÁCTICAS TODOS LOS MARTES DE 21 A 22	8 SAN PABLO
POLICÍA CIENTÍFICA II	MEDICINA LEGAL, TOXICOLOGÍA Y ANTROPOLOGÍA FÍSICA	II	A	LUNES 18-20H MARTES 18-20H PRÁCTICAS LOS 10 ÚLTIMOS MARTES DE 18 A 20	14 SAN PABLO
MEDIACIÓN Y CONCILIACIÓN	DERECHO CIVIL Y PSICOLOGÍA SOCIAL	I	A	MIÉRCOLES 16-18H JUEVES 16-17H PRÁCTICAS TODOS LOS JUEVES DE 16 A 17	12 AULARIO
AUDITORÍA FINANCIERA	DERECHO FINANCIERO Y DERECHO MERCANTIL	II	A	JUEVES 17-19H VIERNES 16-18H PRÁCTICAS LOS 10 ÚLTIMOS VIERNES DE 16 A 18	12 AULARIO
PSICOPATOLOGÍA FORENSE Y CRIMINAL	PSIQUIATRÍA	II	A	MIÉRCOLES 20-22H JUEVES 20-21H PRÁCTICAS TODOS LOS JUEVES DE 20 A 21	12 AULARIO
PSICOLOGÍA JURÍDICA Y DEL TESTIMONIO	PSICOLOGÍA EXPERIMENTAL	II	A	LUNES 18-20H MARTES 18-19H PRÁCTICAS TODOS LOS MARTES DE 18 A 19	10-BIS



3. Periodo docente y calendario de exámenes

Conforme al Calendario Oficial de la UGR para el curso 2025-2026 los períodos de actividad docente establecidos son del 15 de septiembre al 19 de diciembre de 2025 (para el primer semestre) y del 16 de febrero al 29 de mayo de 2026 (para el segundo semestre). El período de evaluación en convocatoria ordinaria es del 9 al 23 de enero de 2026 (para el primer semestre) y del 8 al 23 de junio de 2026 (para el segundo semestre). En convocatoria extraordinaria, del 4 al 13 de febrero de 2026 (para el primer semestre) y del 6 al 17 de julio de 2026 (para el segundo semestre). Los exámenes finales del periodo especial de noviembre se realizarán del 3 al 18 de noviembre.